

### RESOLUCIÓN N° 04/19

Vista la preselección verificada por la Mesa – Tribunal de selección realizada con fecha 27 de Diciembre de 2019, cuyo anexo determina las personas cualificadas para el puesto de trabajo para la realización del servicio.

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U, en virtud de encomienda dictada por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento el 20 de diciembre de 2019 y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

#### **DISPONER.-**

1.- Contratar a los siguientes señores/as, como personal mediante un contrato temporal para los puestos y actividades siguientes:

- **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS, FONTANERO. Número de plazas: 1**

**Nombre AGUSTIN CRUZ GUERRA D.N.I. 43.280.402-Z**

2.- Notifíquese la presente resolución al interesado así como a los servicios de Administración para su conocimiento y efectos.

En Mogán, a 30 de diciembre de 2019

Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U.

*Agustín Cruz Guerra*  
MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U.  
C.I.F.: B - 357 63 00  
Avda. de la Constitución, N° 10  
C.P. 35711 MOGÁN - LAS PALMAS